



La Plata, 1 octubre de 2022.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Sismología", y

CONSIDERANDO que el Dr. José Augusto Casas y el Dr. Gabriel Alejandro Castromán obtuvieron los dos primeros lugares respectivamente, en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión del 30 de septiembre de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **LIMITAR** al **Dr. José Augusto Casas (DNI: 34.681.955)**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Sismología" a partir del 01 de octubre de 2022.

Artículo 3°: **LIMITAR** al **Dr. Gabriel Alejandro Castromán (DNI: 32.868.961)**, en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación simple en la cátedra "Sismología" a partir del 01 de octubre de 2022.

Artículo 4°: **DESIGNAR** al **Dr. José Augusto Casas (DNI: 34.681.955)**, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Sismología", a partir del 01 de octubre de 2022, según lo establecido en el Estatuto de la UNLP y en el convenio colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 5°: **DESIGNAR** al **Dr. Gabriel Alejandro Castromán (DNI: 32.868.961)**, en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Sismología", a partir del 01 de octubre de 2022, según lo establecido en el Estatuto de la UNLP y en el convenio colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 6°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N°1746 Año 2022

Artículo 7°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **179/22**

Firmado digitalmente por:
CHALAR Elfriede Fecha y hora:
04.10.2022 11:56:57
Secretaría de Asuntos
Académicos-FCAG-UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia
Margarita Fecha y hora: 04.10.2022 21:21:23

Decana de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas

DICTAMEN

A los veintidós días del mes de agosto de dos mil veintidós se reúnen de manera virtual la Dra. María Laura Rosa, la Dra. Gabriela Badi, la Dra. Claudia Ravazzoli, el Geof. Hilario Berezín y la Srita. Josefina Maceiro, miembros de la Comisión Asesora designada para entender en el concurso para cubrir dos (2) cargos de Ayudante Diplomado con Dedicación Simple en la cátedra de Sismología de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (Expte. 1100-1746/22).

La Comisión Asesora en su reunión constitutiva del día dieciocho de agosto último decidió por unanimidad no realizar clase de oposición. De acuerdo al Reglamento N°3 (Concursos de Auxiliares docentes graduados) los criterios de evaluación utilizados han sido los siguientes:

- Antecedentes docentes: máximo 35%
- Formación Académica: máximo 31%
- Antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales: máximo 30%.
- Antecedentes de gestión: máximo 4 %.

El resumen de los antecedentes más relevantes de los postulantes es el siguiente:

Geof. Melina Lunansky: se graduó como Geofísica en esta Facultad en el año 2019 y ha aprobado y asistido a talleres y cursos (entre 2015 y 2020). Se ha desempeñado como Auxiliar docente DS en el curso de Matemática 0 de la Facultad de Informática UNLP (en 2020 y 2021). Desde el año 2020 es Becaria Doctoral de CONICET con lugar de trabajo en la FCAG y previamente obtuvo una Beca de Posgrado de la FCAG (entre 2019 y 2020). La postulante consigna numerosas presentaciones como expositora y coautora en reuniones científicas y en un encuentro de Becarios de la UNLP (entre 2019 y 2021). Es integrante de un proyecto de investigación acreditado (desde 2018 hasta el presente). Ha participado en trabajos de transferencia y de extensión en la FCAG, desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Interino DS para la atención de visitas (entre 2018 y 2019). Ha desempeñado cargos de gestión como Prosecretaria de Asuntos Académicos en la FCAG (entre 2019 y 2020) y actualmente como Ayudante diplomado interino DS para apoyo docente en el área académica de la FCAG (desde 2020).

Geof. Abelardo Romero: Se graduó como Geofísico en el año 2021 y ha aprobado y asistido a talleres y cursos (entre 2015 y 2021). Actualmente se desempeña como ayudante alumno en el Área de visitas de la secretaría de Extensión de la FCAGLP y ayudante alumno en la cátedra de Geofísica General (ambos desde 2019). Desde el año 2021 es Becario Doctoral de CONICET. El postulante fue coautor de un trabajo publicado en una revista con referato y consigna una presentación como expositor y coautor en una reunión científica (en 2021). Es integrante de un proyecto de investigación acreditado (desde 2022). Ha participado en trabajos de transferencia, en un proyecto de extensión y diversas actividades de extensión en la FCAG (entre 2014 y 2019). Ha sido miembro de la comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la

FCAGLP además de desempeñarse como consejero directivo del claustro estudiantil de FCAGLP (entre 2017-2018 y 2019-2020). Ha participado en una comisión asesora de concursos.

Dr. Gabriel Alejandro Castromán: se graduó como Geofísico en esta Facultad en el año 2013 y como Doctor en Geofísica en 2021. Además ha aprobado y asistido a escuelas y cursos de posgrado (entre 2011 y 2019) y ha realizado tres estadías de investigación (2016, 2018, 2019). Ha desempeñado cargos docentes universitarios desde el año 2012, habiendo ejercido funciones en la materia motivo del concurso como Ayudante Alumno Ordinario DS (desde 2012 a 2014) y como Ayudante Diplomado Suplente DS (desde 2019 hasta el presente). Asimismo ha ejercido cargos en la cátedra de Física del Interior Terrestre como Ayudante Alumno Ordinario DS (desde 2012 a 2014), como Ayudante Diplomado Ordinario DS (desde 2014 hasta el presente) y como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente DS (durante parte de 2021 y 2022). Además desempeñó cargos de Ayudante Diplomado Suplente DS en el área de Matemática Básica de la Facultad de Ingeniería (UNLP) (durante parte de 2019, 2020 y 2021). Ha colaborado en la formación de recursos humanos como codirector de una Tesis de Grado en Geofísica. Durante el período 2013-2018 ha sido Becario Doctoral de CONICET y desde 2021 se desempeña como becario Postdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en la FCAG. Asimismo obtuvo una Beca para Finalización de Doctorado FCAG (entre 2020 y 2021). Con anterioridad obtuvo una Beca de Capacitación para Estudiantes ANPCYT – FONARSEC (durante 2012). El postulante consigna tres trabajos publicados en revistas con referato y diversas presentaciones como expositor y coautor en reuniones científicas (desde 2013). Integró seis proyectos de investigación acreditados (desde 2012 hasta el presente). Ha participado en un proyecto de extensión y diversas actividades de extensión en la FCAG (entre 2014 y 2015). Ha participado en cinco comisiones asesoras de concursos.

Dr. José Augusto Casas: se graduó como Geofísico en esta Facultad en el año 2014 y como Doctor en Geofísica en 2019. Además ha aprobado y asistido a escuelas y cursos de posgrado (entre 2013 y 2017) y ha realizado dos estadías de investigación (2016 y 2021). Ha desempeñado cargos docentes universitarios desde el año 2013, habiendo ejercido funciones en la materia motivo del concurso como Ayudante Diplomado interino DS (desde 2015 a 2016) y como Ayudante Diplomado Suplente DS (desde 2019 hasta el presente). Asimismo ha ejercido cargos en la cátedra de Análisis matemático I como Ayudante Alumno Interino DS (desde 2013 a 2014), en la cátedra de Analisis Matematico II como Ayudante Alumno Interino DS (desde 2013 a 2015), en la cátedra de Geomagnetismo y Aeronomía como Ayudante Diplomado Interino DS (desde 2014 hasta el presente) y como colaborador en el seminario de grado/posgrado Introducción a la Sismología Volcánica (desde 2016 hasta el presente). Ha colaborado en la formación de recursos humanos como director de una Tesis de Grado en Geofísica y director de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas. Durante el período 2014-2019 ha sido Becario Doctoral de CONICET y desde 2019 se desempeña como becario Postdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). Con anterioridad obtuvo una Beca de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) (durante 2013). El postulante consigna seis trabajos publicados en revistas con referato, como también numerosas presentaciones como



expositor y coautor en reuniones científicas (desde 2013). Integró cuatro proyectos de investigación acreditados (desde 2014 hasta el presente). Ha participado en diversas actividades de transferencia y extensión (entre 2016 y 2022). Ha participado en cuatro comisiones asesoras de concursos.

Geof. Andrés Francisco D'Onofrio: se graduó como Geofísico en el año 2019 y ha aprobado y asistido a diversos cursos (entre 2016 y 2021). Ha desempeñado cargos docentes universitarios desde el año 2018, siendo Ayudante Alumno Interino DS en la cátedra de Geofísica General (entre 2017 y 2018) y Ayudante Alumno Ordinario DS en la cátedra de Referenciación en Geofísica (entre 2018 y 2021). Además desempeñó cargos de Ayudante Diplomado en los cursos de Ingreso (Matemática 0) de la Facultad de Informática de la UNLP (en 2021 y 2022). Se ha desempeñado como Jefe de Trabajos Prácticos DS (por contrato) en la cátedra de Probabilidad, Estadística y su Enseñanza, de la Licenciatura en Enseñanza de Matemática de la Universidad Nacional Guillermo Brown (desde abril a julio de 2021). Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos DS (por contrato) en la cátedra de Probabilidad y Estadística de la Licenciatura en Ciencia de Datos de la misma universidad (desde 2021). Desde el año 2022 es Becario Doctoral de CONICET y obtuvo una Beca de Entrenamiento de la CIC (entre 2018 y 2019). El postulante consigna numerosas presentaciones como expositor y coautor en reuniones científicas (desde 2017). Además ha realizado una pasantía de investigación suscripta en el convenio entre la UNLP y el Instituto Geográfico Nacional entre noviembre de 2016 y diciembre de 2017. Ha participado en dos proyectos de extensión y en diversas actividades de extensión (entre 2014 y 2016). Ha desempeñado cargos de gestión como Prosecretario de Extensión en la FCAG (entre 2019 y 2022). Ha participado en dos comisiones asesoras de concursos.

Geof. Leticia María de los Ángeles Duca Freyre: se graduó como Geofísica en esta Facultad en el año 2017 y ha realizado y aprobado diversos talleres y cursos de posgrado (entre 2017 y 2021). Se ha desempeñado como Ayudante Diplomado (por contrato) en la cátedra Análisis Matemático I de la Universidad Nacional Guillermo Brown (desde mayo hasta julio de 2020). Actualmente se desempeña como docente titular en la cátedra de Física Acústica y Biológica de la Facultad de Cs. de la Salud de la Universidad Católica de La Plata (desde 2020). Desde abril de 2020 y hasta julio de 2022 ha sido Becaria Doctoral de CONICET con lugar de trabajo en la FCAG. Desde agosto de 2019 y hasta marzo de 2020 fue Becaria Doctoral de la CIC y previamente obtuvo una Beca de Posgrado de la FCAG (entre julio y agosto de 2019). La postulante consigna numerosas presentaciones como expositora y coautora en reuniones científicas y encuentros de estudiantes nacionales e internacionales (desde 2017). Es integrante de un proyecto de investigación acreditado (desde 2018 hasta el presente). Ha participado en diversas actividades de transferencia y extensión en la FCAG entre los años 2011 y 2019. Ha participado en tres comisiones asesoras de concursos.

Del análisis de los antecedentes y en base a los criterios adoptados, esta Comisión Asesora aconseja el siguiente orden de méritos:

- 1) Casas, José Augusto



- 2) Castromán, Gabriel Alejandro
- 3) D'Onofrio, Andrés Francisco
- 4) Duca Freyre, Leticia María de los Ángeles
- 5) Romero, Abelardo
- 6) Lunansky, Melina

Firman en prueba de conformidad los miembros del jurado.



María Laura Rosa



Gabriela A. Badi



Claudia Ravazzoli



Hilario Berezin



Maceiro Josefina
Josefina Maceiro